

LUNES, 16 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 74

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2018-3459 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para realizar perforaciones para investigación de recursos minerales en sector Ganzo. Expediente 2018/3260R (C.A. 4/18).*

Por parte de don Santiago Ruiz Presmanes, en nombre y representación de Cantábrica del Zinc, S. L., se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica de control ambiental de comprobación ambiental, la cual se tramita como expediente número 2018/3260 R (C. A. 04/18) para realizar perforaciones para investigación de recursos minerales en sector "Ganzo", en Torrelavega.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los VEINTE (20) DÍAS siguientes a la publicación de este edicto en el B.O.C. y en el tablón de edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado -LCAI-.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la Sección de Actividades y Policía Administrativa del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en la calle Serafín Escalante, número 3 (Plaza de Abastos, planta superior).

Torrelavega, 9 de abril de 2018.

El alcalde,
José Manuel Cruz Viadero.

2018/3459

CVE-2018-3459